



## **El asilo diplomático en América Latina y su reciente evolución en Venezuela**

Angelina Jaffé  
ajaffe@unimet.edu.ve  
*Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*  
*Universidad Metropolitana*

### **Resumen**

El asilo diplomático es una institución que si bien no tiene su origen en América Latina, es en este sub-continente donde esta institución se desarrolló de manera más elaborada. Las turbulencias políticas en los distintos países condujeron a una evolución consuetudinaria, jurisprudencial y finalmente un desarrollo convencional de la figura del asilo diplomático. En este trabajo abordaremos el estudio de la institución del asilo diplomático desde estas tres aristas: la costumbre regional, la decisión de tribunales internacionales y las convenciones internacionales existentes en este campo. Finalmente se hará una reflexión sobre el estado de la figura del asilo diplomático en Venezuela actualmente, dada la tensión natural que existe desde su creación entre el criterio jurídico, el criterio político, el marco nacional y el marco internacional. En el fondo, la mera existencia de la institución del asilo diplomático revela una falta de institucionalidad a nivel del sistema de justicia nacional y a la vez una falta de reglas democráticas que hagan que un sistema político disponga de la suficiente tolerancia para permitir la diversidad ideológica. La función del derecho en esta perspectiva, es precisamente permitir una salida humanitaria a una situación que impide el libre ejercicio de la función política en unos casos, o la neutralización de un elemento criminal en otros.

**Palabras clave:** institución, asilo diplomático, evolución consuetudinaria, jurisprudencia.

